ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 009/2016
Contratación Directa Nº 06/2016
"Contratación de Pólizas de Seguro"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los cinco días del mes de julio del año dos mil dieciséis, siendo las 09:45 horas se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, los miembros del Comité de Evaluación para evaluar las ofertas recibidas según Acta Nº 014/2016 de Apertura de Sobres de Ofertas, dentro del marco del proceso de Contratación Directa Nº 06/2016 para la ***"Contratación de Pólizas de Seguro"*** y emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación.

a) Antecedentes.

- La Resolución Nº 061/2016 de fecha 26 de febrero de 2016 *"Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – (PAC) General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, Tipo de Presupuesto 2 Programas de Acción y Tipo de Presupuesto 3 Programas de Inversión, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016"*;
- La Resolución Nº 103/2015 de fecha 9 de abril de 2015 *"Por la cual se conforma y se designan funciones de los Miembros de la Comisión de Administración y Presupuesto, y del Comité de Evaluación para la adjudicación de bienes y servicios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT"*.
- La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1147/2016, de fecha 18 de mayo de 2016, por importe de G. 35.000.000 (Guaraníes treinta y cinco millones), correspondiente al PAC Nº 309867.
- La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 312844 de fecha 18 de mayo de 2016 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- El Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa Nº 06/2016 *"Contratación de Pólizas de Seguro"*, publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 26 de mayo de 2016.
- Las Invitaciones cursadas a las empresas: *GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A., ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS, EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS, ASEGURADORA DEL SUR S.A.*
- El primer Acta de Apertura Nº 011/2016, de fecha 03 de junio de 2016, prorrogado por contar con solo 1 oferta, correspondiente a la empresa PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, conforme a lo establecido en el Art. 2º de la Resolución DNCP Nº 522/15.
- La Adenda 2 del llamado a Contratación Directa Nº 06/2016 de fecha 03 de junio de 2016, comunicada a la DNCP, por la cual se extienden los plazos a fin de incentivar y dar mayor oportunidad a potenciales oferentes.

b) Segundo Acto de Apertura.

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas Nº 014/2016, en el local del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq.

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 009/2016
Contratación Directa Nº 06/2016
"Contratación de Pólizas de Seguro"

Teófilo del Puerto, a los trece días del mes de junio de 2016, siendo las 11:00 horas, contando con la presentación de la ofertas de las empresas: CENTRAL S.A. DE SEGUROS y PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS.

c) Evaluación de Ofertas
A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la carta invitación, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley 2.051/03, el Decreto Reglamentario 21.909/03, con el sistema "CUMPLE – NO CUMPLE".

Aspecto Legal de carácter sustancial.
Se ha realizado la verificación de los documentos presentados por las firmas oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, respecto al suministro de documentos de carácter sustancial.

A continuación se detallan las documentaciones presentadas por las empresas oferentes:

Documentos	Central S.A. de Seguros.	Patria S.A. de Seguros y Reaseguros.
Formulario de Oferta.	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los estatutos y su modificación.	Cumple*	Cumple*
Poder del representante de la empresa.	Cumple	Cumple
Declaración del Art. 40º y 20º inc. w) según Resolución DNCP Nº 330/07	Cumple*	Cumple*
Constancia del SIPE Nº	1403593	1403686

(*) Se verifico en primer lugar en los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el supuesto del inciso "a" del Artículo 40, y en segundo lugar si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública, corroborándose que no se encuentran en los registros del SINARH.

Conforme al cuadro precedente, todas las empresas cumplen con todos los requisitos de carácter sustancial, razón por la cual sus respectivas ofertas serán evaluadas económicamente.

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 009/2016
Contratación Directa Nº 06/2016
"Contratación de Pólizas de Seguro"

Aspecto Económico.
Asimismo se realizo la comparación de los precios ofertados atendiendo a lo establecido en el Art. 61º del Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

El detalle de las ofertas presentadas por las firmas participantes se encuentra en el Cuadro Comparativo de Ofertas (Anexo B-02-08), que se adjunta y que forma parte del presente Acta.

A continuación se detallan el monto total de las ofertas presentadas:

Lote Nº 1 "Seguro de Edificio del CONACYT, sito Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto (Sede Central)"			**CENTRAL S.A. DE SEGUROS**		**PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**	
Ítem	**Descripción**	**Cantidad**	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	Seguro de Incendio de Edificio e Instalaciones y del Estacionamiento Sede Central. ***Capital a asegurar:*** Gs. 2.050.237.489.- (Guaraníes dos mil cincuenta millones doscientos treinta y siete mil cuatrocientos ochenta y nueve). ***Vigencia:*** 24 meses	24	85.500	2.052.000	170.550	4.093.200
2	Seguro de Incendio Contenido Sede Central. ***Capital a asegurar:*** Gs. 2.181.102.069.- (Guaraníes dos mil ciento ochenta y un millones ciento dos mil sesenta y nueve). ***Vigencia:*** 24 meses	24	127.200	3.052.800	270.000	6.480.000
3	Seguro contra rotura de Cristales Sede Central. ***Capital a asegurar:*** Gs. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones). ***Vigencia:*** 24 meses	24	166.700	4.000.800	83.200	1.996.800
4	Seguro contra robo y asalto del contenido Sede Central. ***Capital a asegurar:*** Gs. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones). ***Vigencia:*** 24 meses	24	58.500	1.404.000	75.000	1.800.000
TOTAL LOTE Nº 1				**10.509.600**		**14.370.000**

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 009/2016
Contratación Directa Nº 06/2016
"Contratación de Pólizas de Seguro"

Lote Nº 2 "Seguro de Edificio del CONACYT, sito en Dr. Bernardino Caballero 1240 c/ Lillo. (Sede 1)"			CENTRAL S.A. DE SEGUROS		PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	
Ítem	**Descripción**	**Cantidad**	**Precio Unitario IVA incluido**	**Precio Total IVA incluido**	**Precio Unitario IVA incluido**	**Precio Total IVA incluido**
1	Seguro de Incendio de Edificio e Instalaciones y del Estacionamiento. ***Capital a asegurar:*** Gs. 999.532.316.- (Guaraníes novecientos noventa y nueve millones quinientos treinta y dos mil trescientos dieciséis). ***Vigencia:*** 24 meses	24	41.600	998.400	83.200	1.966.800
2	Seguro de Incendio Contenido ***Capital a asegurar:*** Gs. 545.275.517.- (Guaraníes quinientos cuarenta y cinco millones doscientos setenta y cinco mil quinientos diecisiete). ***Vigencia:*** 24 meses	24	31.750	762.000	68.150	1.635.600
3	Seguro contra rotura de Cristales. ***Capital a asegurar:*** Gs. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones). ***Vigencia:*** 24 meses	24	166.700	4.000.800	83.500	2.004.000
4	Seguro contra robo y asalto del contenido. ***Capital a asegurar:*** Gs. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones). ***Vigencia:*** 24 meses	24	58.500	1.404.000	75.000	1.800.000
TOTAL LOTE Nº 2				**7.165.200**		**7.436.400**

Lote Nº 3 "Seguro de Camioneta Chevrolet Blazer"			CENTRAL S.A. DE SEGUROS		PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	
Ítem	**Descripción**	**Cantidad**	**Precio Unitario IVA incluido**	**Precio Total IVA incluido**	**Precio Unitario IVA incluido**	**Precio Total IVA incluido**
1	Seguro de Camioneta Chevrolet Blazer, contra todo riesgo, contenido. ***Capital a asegurar:*** Gs. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones). ***Vigencia:*** 24 meses	24	292.000	7.008.000	291.700	7.000.800
TOTAL LOTE Nº 3				**7.008.000**		**7.000.800**
TOTAL OFERTA				**24.682.800**		**28.807.200**

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 009/2016
Contratación Directa Nº 06/2016
"Contratación de Pólizas de Seguro"

Conforme al cuadro precedente, la oferta presentada por la empresa CENTRAL S.A. DE SEGUROS, presenta el precio más bajo en los Lotes Nº 1 y 2, y la empresa PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, presenta el precio más bajo en el Lote Nº 3, cumpliendo con la documentación de carácter sustancial, por lo que sus ofertas serán analizadas en detalle, para analizar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", su modificatoria la Ley Nº 3.439/07 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 modificado por el Decreto Nº 5.174/05.

De conformidad a lo establecido en el Anexo B, numeral 20, inc. (e) se realiza el Análisis de precios ofertados, se verifica que lo siguiente:

- En el LOTE Nº 1, la oferta de la empresa CENTRAL S.A. DE SEGUROS, en el Ítem Nº 1, esta un 33,36% por encima del precio de referencia. En tal sentido, se solicito a la empresa CENTRAL S.A. DE SEGUROS una explicación detallada de la composición del precio ofertado en el Ítems Nº 2 según lo establecido en Resolución DNCP Nº 1173/2016, siendo esta remitida en tiempo y forma, y la misma es suficiente para aceptar el precio ofertado, por lo cual se prosigue con la evaluación de los demás Lotes.
- En el LOTE Nº 2, la oferta de la empresa CENTRAL S.A. DE SEGUROS, en el Ítem Nº 1, esta un 48,00% por debajo del Precio de Referencia, el Ítem Nº 2 esta un 49,20% por debajo del precio de referencia, y el Ítem Nº 3 esta un 33,36% por encima del precio de referencia. En tal sentido, se solicito a la empresa CENTRAL S.A. DE SEGUROS una explicación detallada de la composición del precio ofertado en el Ítems Nº 2 según lo establecido en Resolución DNCP Nº 1173/2016, siendo esta remitida en tiempo y forma, y la misma es suficiente para aceptar el precio ofertado, por lo cual se prosigue con la evaluación de los demás Lotes.
- En el LOTE Nº 3, la oferta de la empresa PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en el Ítem Nº 1, esta un 45,85% por encima del precio de referencia. En tal sentido, se solicito a la empresa PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS una explicación detallada de la composición del precio ofertado en el Ítems Nº 1 según lo establecido en Resolución DNCP Nº 1173/2016, siendo esta remitida en tiempo y forma, y la misma es suficiente para aceptar el precio ofertado, por lo cual se prosigue con la evaluación.

Aspecto Legal de carácter formal.

Capacidad Financiera:
Se ha realizado el análisis de los ratios financieros de los balances presentados por la empresa **CENTRAL S.A. DE SEGUROS y PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS** conforme al siguiente cuadro:

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 009/2016
Contratación Directa Nº 06/2016
"Contratación de Pólizas de Seguro"

CENTRAL S.A. DE SEGUROS

RATIO DE LIQUIDEZ					
	2.012	2.013	2.014	Suma	Promedio
Activo Corriente	16.217.099.451	16.995.813.210	19.485.171.868	4,68	1,56
Pasivo Corriente	10.774.222.637	10.960.325.104	11.984.643.905		
Ratio de Liquidez	1,51	1,55	1,63		
ENDEUDAMIENTO					
	2.012	2.013	2.014	Suma	Promedio
Pasivo Total	10.774.222.637	10.960.325.104	11.984.643.905	1,77646	0,59215
Activo Total	18.121.712.897	18.539.687.784	20.287.763.201		
Ratio de Endeudamiento	0,59455	0,59118	0,59073		
RENTABILIDAD					
	2.012	2.013	2.014	Suma	Promedio
Utilidad después del Impuesto	1.694.409.199	800.581.533	1.090.765.376	0,77	0,26
Capital	4.277.315.875	5.008.301.527	5.008.301.527		
Ratio de Rentabilidad	0,40	0,16	0,22		

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

RATIO DE LIQUIDEZ					
	2.012	2.013	2.014	Suma	Promedio
Activo Corriente	32.470.721.314	36.041.665.045	51.076.940.570	4,52	1,51
Pasivo Corriente	15.634.778.797	26.193.125.763	47.975.888.633		
Ratio de Liquidez	2,08	1,38	1,06		
ENDEUDAMIENTO					
	2.012	2.013	2.014	Suma	Promedio
Pasivo Total	16.181.415.131	27.182.053.614	50.180.149.626	1,48	0,49
Activo Total	35.359.320.365	55.470.628.942	93.826.494.705		
Ratio de Endeudamiento	0,46	0,49	0,53		
RENTABILIDAD					
	2.012	2.013	2.014	Suma	Promedio
Utilidad después del Impuesto	7.590.380.906	12.003.077.518	20.247.759.113	2,38	0,79
Capital	11.000.000.000	15.500.000.000	22.000.000.000		
Ratio de Rentabilidad	0,69	0,77	0,92		

Capacidad Técnica y Experiencia:
A fin de determinar la capacidad técnica y experiencia, se verifico que la empresa cumpla con los siguientes requisitos:

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 009/2016
Contratación Directa Nº 06/2016
"Contratación de Pólizas de Seguro"

	DOCUMENTOS	CENTRAL S.A. DE SEGUROS	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
a)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple / SIPE	Cumple / SIPE
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple / SIPE	Cumple / SIPE
c)	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple / SIPE
d)	Carta de Compromiso del (los) Reasegurador (es) y/o Brokers inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al Oferente, manifestando que en caso de adjudicación de la Cobertura licitada, cubrirá el 100% (cien por ciento) de los montos a ser asegurados, con la mención del Reasegurador Lider, país de origen, dirección, porcentaje de participación y su calificación.	Cumple	Cumple
e)	Publicación de los Indicadores Financieros realizado por la Superintendencia de Seguros (SIS).	Cumple	Cumple
f)	Constancia emitida por la Superintendencia de Seguros, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del Fondo de Garantía establecido en la Ley Nº 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones, con datos correspondientes a los últimos 8 (ocho) trimestres.	Cumple	Cumple
g)	Declaración jurada acerca del Margen de Solvencia del Oferente.	Cumple	Cumple
h)	Certificación de Superintendencia de Seguros que está habilitado a operar en los ramos cotizados.	Cumple	Cumple
i)	Pólizas pro forma de los riesgos a cubrir con sus condiciones generales y particulares.	Cumple	Cumple
j)	Constancia de visita e inspección de los riesgos a asegurar y/o Declaración Jurada en la que manifiesten que conocen suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones.	Cumple	Cumple
k)	Un breve relatorio acerca de los antecedentes de la empresa.	Cumple	Cumple
l)	Copia los tres (3) últimos Balances presentados a la Autoridad de control.	Cumple/ SIPE	Cumple / SIPE
m)	El resultado (promedio ponderado, comparativo) técnico y Financiero del Balance de la compañía de los últimos 3 años	Cumple/ SIPE	Cumple / SIPE

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 009/2016
Contratación Directa Nº 06/2016
"Contratación de Pólizas de Seguro"

	no deberá dar negativo		
n)	Copia de contratos ejecutados de servicios similares a lo ofertado, en los últimos 5 (cinco) años, Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el monto o volumen solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	Cumple	Cumple
o)	Patrimonio Propio No Comprometido: G. 5.000.000.000 (Guaraníes cinco mil millones).	Cumple	Cumple
p)	Fondo de Garantía: G. 4.000.000.000 (Guaraníes cuatro mil millones).	Cumple	Cumple
q)	Disponibilidades (al 30 de junio del último ejercicio fenecido) de G. 2.000.000.000 (Guaraníes dos mil millones), no se incluyen Inversiones, Plazo Fijo, CDA, etc.	Cumple	Cumple
r)	Capital y Aporte para Capital mínimo integrado de la compañía: G. 5.000.000.000 (Guaraníes cinco mil millones), en el Balance cerrado al 30 de junio de 2015.	Cumple	Cumple
s)	Cantidad de Reaseguradores: 2 (dos) con calificaciones de los Reaseguradores mínima BBB (Standard & Poor's o similar).	Cumple	Cumple

d) Conclusión

De todo lo expuesto anteriormente se concluye, que las firmas oferentes analizadas poseen la capacidad necesaria para hacer frente a las obligaciones que tendrían a su cargo, ante una adjudicación a favor de las mismas, y el precio evaluado como el más conveniente, cumpliendo con las especificaciones técnicas.

e) Propuesta de Adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en el presente acta, y de conformidad a los Art. 27º, 28º y 34º inc. c) de la Ley Nº 2051/03, y los Art. 58º al 63º del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, el Art. 2º de la Resolución DNCP Nº 522/2015, el Comité de Evaluación recomienda, salvo mejor parecer, lo siguiente:

Adjudicar el presente llamado por lote, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, a las empresas:

Central S.A. de Seguros, los Lotes Nº 1, Seguro de Edificio del CONACYT, sito Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto (Sede Central), por un monto de Gs. 10.509.600. (Guaraníes diez millones quinientos nueve mil seiscientos) IVA Incluido, y Lote Nº 2, Seguro de Edificio del CONACYT, sito en Dr. Bernardino Caballero 1240 c/ Lillo. (Sede 1), por un monto de Gs. 7.165.200 (Guaraníes siete millones ciento sesenta y cinco mil doscientos) IVA Incluido,

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 009/2016
Contratación Directa Nº 06/2016
"Contratación de Pólizas de Seguro"

totalizando el monto de Gs. 17.674.800 (Guaraníes diecisiete millones seiscientos setenta y cuatro mil ochocientos).

Patria S.A. de Seguros y Reaseguros, el Lote Nº 3, Seguro de Camioneta Chevrolet Blazer, por un monto de Gs. 7.000.800 (Guaraníes siete millones ochocientos) IVA Incluido

Siendo las 10:30 horas se da por terminada la reunión, previa lectura y ratificación de la recomendación efectuada.

Ing. Joel Allende Iseren Miembro del Consejo	Ing. Ricardo Diaz Miembro del Consejo	Ing. Guillermo Stanley Miembro del Consejo
Lic. Julio Paniagua Director General DGAF	Abg. Diego Molinas Asesor Legal	

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py